



Resolución Ministerial

N° 215-2011-MC

Lima, 24 JUL. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-MC se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 163-2011-MC, se encargó las funciones del Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos al señor Jorge Manuel Tello Herrera;

Que se ha visto por conveniente dejar sin efecto dicha encargatura y designar al citado funcionario en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley 27594, Ley 29565 y el Decreto Supremo N° 001-2011-MC;

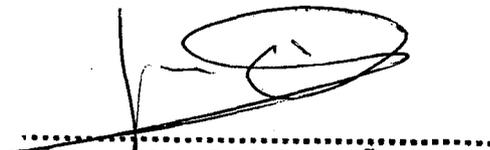
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la encargatura efectuada al señor Jorge Manuel Tello Herrera, a través de la Resolución Ministerial N° 163-2011-MC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, al señor Jorge Manuel Tello Herrera en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




.....
JUAN OSSIO ACUÑA
Ministro de Cultura